llano de seis quartos y media de alto las cuyas de
dichas cortadas con señal de fierro en el marco de
dichas como se demuestra al margen ——— 03 — 06½ 00 —
Y en la forma referida por sus Mercedes otros señores Alcaldes
se apremió este vecino de Tejeda y Caballos y mandaron que el
fiel secretario del Sr. Gob.r de la Villa de Ceuta de aviso para
esta Villa segundo copia antes del, y de sus Mercedes firmaron
que supo de que Yo el dho. doy fe = Juan Martinez = Antonio
Antonio Gomez ———

Copia del vecino aforado que se remitió al Sr. Gob.r de la Villa de Ceuta
y en cumplim.to de lo mandado doy el presente que signo y firmo en la Villa
de Medina en quince días del mes de Abril mill setecientos y cuar-
ta años ———

Antonio Gomez